

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES
JCMR / IAV / / maan

DECRETO EXENTO Nº 6981

CAUQUENES,

28 SET. 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

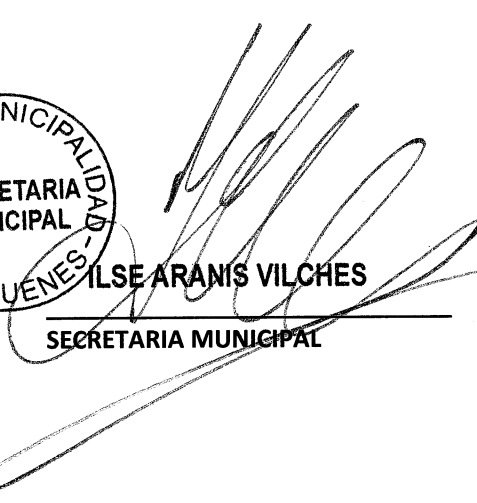
- 1.- La solicitud de Permiso para realizar Carreras a la Chilena del Club Deportivo Unión Colo Colo;
- 2.- La Autorización Exenta del Sr. Alcalde en el mismo documento;
- 3.- El Certificado de Personalidad Jurídica vigente del Club Deportivo;
- 4.- La Autorización de la Gobernación Provincial;
- 5.- El Informe de Factibilidad para realizar Carreras a la Chilena de Carabineros de Chile Nº 255 de fecha 26 de Septiembre de 2018;
- 6.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 7.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO :

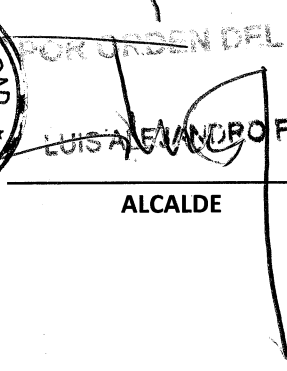
AUTORIZASE AL CLUB DEPORTIVO UNIÓN COLO COLO, para realizar Carreras a la Chilena con venta de cervezas el día domingo 30 de Septiembre de 2018, en cancha el pino Sector Culenco, desde las 14:00 Hrs. Hasta la puesta de sol.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL




LUIS ALEJANDRO FERNANDEZ J.
ALCALDE

DISTRIBUCION:

Interesado
Ofc. De Partes
c.c. Carabineros de Chile
c.c. D.A.F.
c.c. Patentes Comerciales